



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

Blvd. Luís Donaldo Colosio No. 19, Col. Arroyitos, C.P. 82700 La Cruz Elota, Sin.

Telefonos 01 (696) 961-05-18 y 961-14-14 www.japame.gob.mx

Dependencia: Japame

Sección: Dpto. Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua

No. De oficio: 045/TRANSPARENCIA/2018

Asunto: El que se indica

La Cruz, Elota, Sinaloa a 22 de Junio del 2018

ELIMINADO: Un renglón que incluye el nombre del solicitante de información. **FUNDAMENTO LEGAL:** Art. 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa. **MOTIVACION:** En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable.

C.

Presente.

Por medio de la presente me permito dar respuesta a la solicitud recibida de la plataforma INFOMEX con número de folio 00730818

1. Japame no maneja porcentajes de respuesta sobre solicitudes de usuarios por los diversos medios solicitados.

Sin otro motivo más a tratar y esperando que la información sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"MEJORANDO PARA TODOS"



JUNTA MPAL. DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MPIO. DE ELOTA

L.c.c. Cristian Jesús Leyva Vazquez

Departamento de Comunicación, Cultura del Agua y Acceso a la Información
Pública

C.C.P. Archivo